DECRETO # 773

LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y
LEGISLATUSOBERANO DE ZACATECAS, EN NOMBRE DEL
DEL ESTAD PUEBLO DECRETA

- I.- La Legislatura del Estado es competente para conocer y realizar el análisis de los movimientos financieros del municipio, y, en su caso, aprobar el manejo apropiado de los recursos ejercidos, con soporte jurídico en lo establecido en la fracción IV del artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; XXXI del artículo 65 de la Constitución Política del Estado, en relación con las fracciones III del artículo 21 y IV del artículo 24 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas.
- II.- La Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas, reglamentaria del artículo 71 de la Constitución Política del Estado, regula las funciones de la Entidad de Fiscalización Superior y los procedimientos de revisión de las cuentas públicas municipales. Este conjunto normativo, en afinidad con el artículo 209 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, le otorga facultades para llevar a cabo la revisión y examen, en cumplimiento de los principios rectores de la armonización contable y es, también, la base jurídica para emprender las acciones procedentes.

RESULTANDO PRIMERO.- Las Comisiones Legislativas de gigilancia, y de Presupuesto y Cuenta Pública tuvieron a la sta dos diferentes documentos técnicos, emitidos por la Auditoría Superior del Estado:

H LEGISLATURA
DEL ESTADO

- I.- Informe Individual sobre la revisión de la Cuenta Pública del Municipio de Loreto, Zacatecas, del ejercicio 2019;
- II.- Informe General Ejecutivo, derivado del plazo de solventación concedido y del seguimiento de las acciones promovidas.

De su contenido destacan los siguientes elementos:

- a).- La Cuenta Pública del municipio de Loreto, Zacatecas, correspondiente al ejercicio fiscal 2019 se presentó en tiempo y forma a la LXIII Legislatura del Estado en fecha 10 de junio de 2020 y fue turnada para revisión por la Comisión de Vigilancia y recibida por la Auditoría Superior del Estado el día 24 de junio del mismo año.
- Con la información presentada por el Municipio, b).referente a la situación que guardan los Caudales Públicos, se llevaron a cabo trabajos de auditoría, a fin de evaluar su apego a la normatividad y a su correcta aplicación, cuyos efectos fueron incorporados en el Informe Individual de la Revisión de la Cuenta Pública, que el Órgano de Fiscalización hizo llegar a la Legislatura del Estado, mediante PL-02-01-3914/2020 de fecha 07 diciembre de 2020.

120 874 191 0 11 750 000	55.613.195. 0 0 61.003.828	176.487.386 0 11.750.000 0 207.834.781	189.291.090 0 0 188.090.422	169.291.090	46 416,66
0	55.613.195 0 0	0	169.791.090	169,291,090	48.416.86
0	55.613.195	0	169.291.090	169,291,090	48.416.86
120 874 191	55.613.165	176.487.386	169,291,090	169.291,090	
120 874 191	55.613.105	176.487.386	169.291.090	169,291,090	
120 874 191	55.613.195	176 487 386	189 291 090	189 291 090	
84 502	-58.000	26.502	0	ol	-84.50
				-	700.0
160,006	815 811	975.619			795.8
114.001	762.027	876.028	631 697	#31 #97 F	717.0
7.000.740	426 822	8.096.571	7.851.698	7.851.858	182.1
2	0	2	0	of	
0	0	0	0	0	
5.678.505	3 444 100	9.122,673	9 120 116	9.120.116	3.441.6
10	(B)	B+1+2)	1-26 1377.53	THE RESERVE OF THE PARTY OF	2015-61-7
		Mottlende	Desargado	Retainles	Diferencia
	And the Park of th	Name .			
	7 869 749 114 001 180 008	5 678 505 3 444 166 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	\$10 633 (8=1=2) 5.678.505 3.444.166 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	######################################	### ### ### ### #### #################

Entered Anadom to Improve	Control of the State of the Sta	Anglinama y 190	- bankin	Drestande	erescialistrativos (). Ere electronistra ()	Distrements
A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	And the second second second	De Asserted S	Destant of			CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE
	STATE OF THE PERSON NAMED IN	AND DESCRIPTION OF THE PERSON NAMED IN	the 1 a El money	14)	CONTRACTOR OF THE PERSON NAMED IN	det +11
ogranos del Poder Specutivo Faderal o Satatal y de los Municipia						
Placeston	9.679.909	3 444 188	9 122 673	9 120 116	9 120 116	3.441.61
Custes y Aponeciones de Segunded Sociel	0	0				2.441.01
Contribuciones de Megiras	2	9	7	7	7	
Clemechos	7 869 749	425 822	8.096.571	7.851.898	7.851.608	
Productors	114.001	760 007	A79.028	531 697	521.697	182 140
Aprovechementos	100,000					717.604
THE RESIDENCE PROPERTY AND LABOUR PROPERTY.	160,008	815.611	975.619	966.622	966.622	795.614
Derivados de la Colescoración Flacar y Fondos Districos de	120,874 191	50.613.195	176.487.386	189 291 090	169.291.090	48 416 800
TOTAL CONTRACTOR CONTRACTOR (CONTRACTOR)					40.22	4
			۰			
iudicial de los Organos Autónomos y del Sector Parasistatal o		+	1		-	
Custes y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	a		-	
Productos]	
rigreson per vierte de Berres, Presidente de			7	7	٦	
Servicios y Otros rigresos	84 502	58.000	24.502	0	0	44.50
Personne y contractor	~	~				
The state of the s	7	7	٩		9	•
ngrasos derivados de financiamiento						
rigration Carryados de Financiamentos	11 750 000	0	11 790,000	۰		-11.750.000
Total	146,330,950	#1.003.#23	207.334.781	188.050.427	188,050,422	
				Ingresos eso		41 719 484

Los Ingresos por Fuente de Financiamiento pudieran no corresponder al tipo de Ente Publico configurado. Se sugiere revisar:
Que la clasificación administrativa en Configuración del Ente exportecta.
Que tau impreso esten desfricados en cisco cue actos correctos y aplicables a su Ente Publico. Se deberá corregir o recasificar lo que se requiera.
Es necesario tomar en cuenta que el formato limita los ingresos que corresponden a los Poderes Legislativo, Judicial, Organos Autónomos, Sector Paraestatal y Empresas productivas del Estado,

PROFR JOSÉ LUIS FIGUEROA RANGEL

PROFIT MARTIN ALVARADO ACEVEDO TESORERO MUNICIPAL

LIC MARCELA BELEN ESCOSEDO AL VARIADO



H LEGISLATURA ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS -CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA-

A SHARE THE PARTY OF A	Dartta Fública 2019	
医分子	MINOPODELIPETO	
一种工作,这种工作,这种工作,	Estado Anulhico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos	
	Casificación Administrativa	
	Del 1 de Berro al 31 de Diciembre de 2019	

THE RESERVE OF THE PARTY OF THE PARTY.		State State of the	Egresos		THE PERSON NAMED IN	SECTION STATE
The state of the s	Aprobedo i ye	Ampliaciones!	Modificado	Devengado	Pagado	Bubejercicio
	AN BUTTER	MINING.	3=(1+2)			6=(3-4)
AYUNTAMIENTO	\$10.967.937	\$5,696,761	\$16,664,687	\$16,586,268	\$16,569,478	\$78.4
AYUNTAMENTO	\$10,967,937	\$5.696.751	\$16.664.687	\$16,586,268	\$16,569,478	\$78,4
SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL	\$7,665,014	\$3,308,183	\$10,973,197	\$10,961,483	\$10,772,766	\$11.7
SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL	\$7.665.014	\$3,308,183	\$10,973,197	\$10,961,483	\$10,772,766	\$11.
TESORERIA	\$34,308,877	\$25,513,522	\$59.822.399	\$36,486,237	\$35,484,958	\$24,336.5
TESORERIA	\$34.308.877	\$25.513.522	\$59.822.399	\$35,486,237	\$35,484,858	\$24,336,1
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL	555,523,641	\$36,096,383	\$90,620,054	\$84.302.844	and the second	44.0000
DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL	\$55 523 661	\$35,096,393	\$90,520,054	\$84,302,844	\$79,891,272 \$79,891,272	\$6,317,
DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	\$23,779,862	\$4,400,613	\$28,180,466	\$27,597,274		
OBRAS PUBLICAS	\$11,000,000	\$1.601.088	\$9.398.912	\$8,930,975	\$27,290,902 \$8,783,647	\$583,
SERVICIOS PUBLICOS	\$12,779,852	\$6,001,701	\$18.781.553	\$18,666,300		\$467,5
CONTRALORIA MUNICIPAL	\$19,417	415.838			\$18,507,255	\$115,
CONTRA ORIA MUNICIPAL	\$19.417	-\$15.838	\$3,579 \$3,579	\$3,429	\$3,429	\$
DRECCIÓN DE SEGURDAD PUBLICA MUNICIPAL	\$4.196.180	47.247	\$4 188.933	\$3,429	\$3.429	5
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL	\$4 196 180	\$7,247	\$4 188,933	\$4,124,673	\$4,111,807	\$64.
IF MUNICIPAL	\$5.000.075	\$975.484	\$6,065,559	\$4,124,573 \$6,870,456	\$4,111,807	\$64.
DEMNOPA	\$5,089,075	1975 484	\$6,065,559		\$5,853,140	\$196.
INDAD DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL	\$36.437	\$29.901	\$6,536	\$5,870.456	\$5,853,140	\$195
UNIDAD DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL	\$36.437	-\$29.901	100	\$6,536	\$6,535	
IQUA POTABLE	\$3.362.667	\$2,714,199	\$6,536	\$6,536	\$6,535	
CABECERA MPAL	\$1,362,667		\$6,066,866	96,060,698	963,090,38	\$6.
PATRONATO DE LA FERIA	\$3.350,000	\$2,714,199	\$6,066,866	\$6,060,698	\$6,080,088	\$6.1
PATRONATO DE LA FERIA	\$900,000	\$2,144,248	\$3,044,248	\$3,044,248	\$3,034,649	
ANDAD O INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MILLIER	\$900,000	\$2,144,248	\$3,044,248	\$3,044,248	\$3,034,649	
	\$24,187	\$473,656	\$497,843	\$425,905	\$425,906	\$71.
INSTITUTO MUNICIPAL DE LAMUJER	\$24 187	\$473.656	\$497.843	\$425.905	\$425,905	\$71.
NSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA	\$200,000	-5134 690	\$65,310	\$65.250	\$65.134	•//
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA	\$200,000	\$134,690	\$65,310	\$65,250	\$65,134	
NSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE	1267 654	492.867	\$174,787	\$174,737	\$167,036	
INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE	\$267,654	-592 M67	\$174.787	\$174,737	\$167,036	1
otal del Gesto	\$146,230,968	\$80.043.507	\$225,374,465	\$194,709,938	\$167,036	\$31 664 S

PROFR, JOSÉ LUIS FIGUEROA RANGEL	
PRESIDENTE MUNICIPAL	
PROFR MARTIN ALVARADO ACEVEDO	

LIC MARCELA BELEN ESCOBEDO ALVARADO SINDICA MUNICIPAL

STADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO-

N LEGISLATURA

BOOK AND						
The state of the s	Aprilian (C)	Angliar lessen* (Madascarrais)	Students		Pageta .	-
er vicine Per ennere	51.612.562	STREET, STREET,	Sinchest)		STATE OF THE PARTY OF	Sera-da
Remuneraciones al Personal de Caracter Permanante	42 200 000	42,840,914	84,261,506 82,998,494	80,810,072	80,034,218	13,361,43
Remuneraciones al Parsonal de Caracter Transitions	42 200 000	10.709.806	52,998,494	62.846.782	62,846,782	161.71
Remuneraciones Adicionales y Especiales	4 924 347	9.611.653	14.536 199	14 198 296	14 198 296	337 90
Segurided Socie.	0	0.842.971	8.942.971	7.747.476	6,673,618	1 195 49
Otres Prestaciones Sociales y Economicas	4.309.557	13.384.284	17 783 842	6.117.519	6.117.519	11 866 32
Prevenues	0	0	0	0	0	
Pago de Estimulos a Servidoras Publicos Materiales y Summarcos	0	0	0	0	0	
Meterwise de Administración. Emisión de Documentos y Afficulos Oficiales	12 786 117	1,190,653	13,975,770	9.482.685	9.394.025	4.493,10
Armentos y Utenarios	737 996 266 697	509 758 291 153	1 247 754	1.241.032	1 236 362	6.72
Meteries Primes y Materiales de Producción y Comercialización	0	20. 163	000 800	617.076	617.068	42.78
Meteriales y Afficulos de Construcción y de Reparación	0 478 184	1.884.200	4 923 994	168.768	1 139.683	3.766.21
Productes Guimicos: Farmacéuticos y de Laboratorio	7 000	1974	5.026	9.026	3.726	2.002
Combustores Lutinopries y Aditions	4.441.401	991 623	5 433 025	5.359.894	5.357,068	73 13
Vestuerin Brancos. Prandas de Protección y Artículos Deportuda	227 374	40.058	178.316	177.200	169.508	1.10
Meterales y Summistos Pare Seguridad Herramientas Befacciones y Accesorios Memores	0	1 890	1 696	1 696	1.695	
Berylous Generales	624 465	1 001 646	1 626 111	1.011.961	968.927	614 15
Servicios Básicos	54.545.517	16.487.301	40.000,236	30,397,349	29.825,127	9.700.86
Servicios de Arrandamiana	6 850 185 300 645	8.573.407	17.423.572	16.914.819	16.911.327	506.75
Senicos Profesionales Científicos Técnicos y Otros Senicos	83 714	1643660	281 576	260.766	280.766	62
Senecios Financieros Bancarios y Comerciales	41 484 299	23 108 191	8.376.106	1 670 300	1 870 386	67.06
benedics de metaleción. Repereción. Mantenimiento y Conservación.	1 492 946	376.008	1 116 936	1,075,659	797 277	8 006 95 41 27
Servicios de Comunicación Bocial y Publicidad	216.631	04740	132.000	130 908	130 904	1 17
Servicios de Traslado y Máboria	728 111	61 563	666 128	660 827	660 427	5.20
Servicios Oficiales	3.003.896	2 20+ 6+1	8 207 836	6 170 631	4.980.898	37.00
Otros Benicos Generales	406.231	4.761.567	5.166.799	4.124.099	4 12 4 000	1.042.70
Transferencias, Asignaciones, Subaidios y Otras Ayuttas	5,807,605	21,831,841	27,010,526	27,569,660	27.500.000	380.66
Transferencias internas y Auginaciones ai Sector Público Transferencias ai Resto del Sector Público	0	0	0	0	0	
Bulle idies y Subsenciones	301 904	10.447.014	10.748.918	10 674,906	10.674.905	74.01
Ayutes bookes	0		0	0	0	
Penalitines y Aubitectiones	5.665.781	11.484.828	17 170 809	16.893.763	16.893.763	278.84
Transferencias e Fideicomisos. Mendatos y Otros Analiogos				0	0	
Transferencies e la Seguridad Social				0	0	
Denetives	0	0				
Transferencies e: Esterior	0	0	0	0	0	
Barnes Muebbes, inmuebes a triangibles Mobiliario y Equipo de Administración	177,884	3.342,343	3,420,037	3,420,035	3,420,030	
Modifiers y Equipo de Aprilinate dos	47 148	319.319	300 460	366 464	366 464	
Equipo e hatumenta Medico y de Laboratorio	0	0	0	0	0	
Whitevier v English de Transporte	0	0	0	0	0	
Equipo de Defensa y Segundad	0	1 673 120	1 873 120	1.673.120	1.673.120	
Magumana Otros Equipos y merramiantes	130 547	0	0	0	0	
Activos Broingross	130 547	1 049 908	1.180.451	1 180,461	1 180 451	
Series Invisions		200,000	200,000	200.000	200 900	
Activitie management		200 000	200.000	200.000	200 000	
there on Public a	19 202,533	10 705.042	29 907 375	29.337.019	22,799,300	3,870,36
Cline Publica er Brenes de Dominio Rubica	19 202 333	8.960.969	28 163 302	24 592 946	21 055 235	3 570 35
Obre Pubrice en Rienes Propies	0	1.744.073	1.744.073	1.744.073	1744.074	
Province Pronunties y Accordes de Forne do		0	0	e	0	
Prensiones Plane el Formento de Adfinidades Productivas		• *				
Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0	
Compre de Titulos y Velores		0	0	0	0	
Conces on de Prestamos	0	0	0	0	0	
mersiones en Pidercomisos. Mandatos y Otros Análogos.	° I	0	6	0	0	
Otras Inversiones Financiares		0	0	0	0	
Provisiones para Contingencias y Otras Erogeciones Especiales	0		0	0	0	
Participaciones y Aportaciones				0	0	
Perticipaciones		0		-		
Aporta cones	0				0	
Convenies	0	0			0	
De unte Publica		16.792.014	16.792.014	14,594,230	18,894,230	197.79
Amortzación de la Dauda Publica	0	10 197 764	10 197 784	10.000.000	10,000,000	197.76
Principales de la Deude Publica Comprendes de la Deude Publica	0	856.312	866.212	866.212	856.212	
Gestre de la Dauda Publica	0	0	0	0	0	
Coals per Cobertures	0	0	0	0	0	
Aptivos Pinanciaros	0	0	0	0	0	
Adeudos de Ejercicios Fraceies Arteriores (Adeles)		0	0	0	0	
Total del Gesto	0	8,738,018	5.738.018	5,738,018	5,736,018	
	146,330,958	80,043,507	226,374,466	194,709,938	189,737,608	31.664.52

PROFR JOSÉ LUIS FOUER DA RANGEL PRESIDENTE MUNICIPAL	LIC MARCELA BELEN ESCOBEDO ALVINIADO SINDICA MUNICIPAL
PROFE MARTIN A VARIADO A: ÉVEDO TEBURERO MUNICIPA.	

CANCES DE AUDITORÍA A LA GESTIÓN FINANCIERA

Alcance de revisión de Ingresos:

DEL ESTADO	CRI	RUBRO	RECAUDADO	INGRESOS REVISADOS	% FISCALIZADO
	1	IMPUESTOS	\$9,120,116.23	\$ 0.00	0.00%
	4	DERECHOS	7,851,897.52	0.00	0.00%
	5	PRODUCTOS	831,696.72	0.00	0.00%
	6	APROVECHAMIEN TOS	955,622.11	0.00	0.00%
	7	INGRESOS POR VENTAS DE BIENES	0.00	0.00	0.00%
	8	PARTICIPACIONES y APORTACIONES			
		PARTICIPACIONES	85,687,791.65	85,687,791.65	100.%
	9	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	0.00	N/A
		TOTAL	\$ 104,447,124.23	\$ 85,687,791.65	82.04%
	8	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES			
		APORTACIONES	\$ 62,600,718.15	\$ 62,600,718.15	100.%
		CONVENIOS	21,002,580.11	21,002,580.11	100.%
		SUBTOTAL	\$ 83,603,298.26	\$ 83,603,298.26	100.%

STADO LIBRATOR DE STADO LIBRAT

Alcance de revisión de los Egresos y Gastos:

LEGISLATU	Nombre de la Cuenta Bancaria	Número de Cuenta	Erogado según Estado de Cuenta	Importe revisado	% Fiscali zado
DEL ESTADO		sos Fiscales y P	ropios, así como de	Participaciones y Ot	ros
	PARTICIPACIONES LORETO	111596551	\$91,407,562.11	\$80,626,870.86	88.21
		SUBTOTAL	\$91,407,562.11	\$80,626,870.86	88.21%

Fuentes de Financiamientos de Recursos Federales						
FONDO III 2019	112561638	\$ 25,550,725.13	\$ 25,550,725.13	100.		
FONDO IV 2019	112561689	35,621,106.55	35,621,106.55	100.		
	SUBTOTAL	\$61,171,831.68	\$61,171,831.68	100.		

GRUPOS COMUNITARIOS	113005364	\$ 1,384,148.72	\$ 1,384,148.72	100.
CONSTRUCCIÓN DE FORO 1RA. ETAPA EN PLAZA EN LA COMUNIDAD DEL TEPETATE, LORETO, ZAC. 2 X 1 TRABAJANDO UNIDOS CON LOS MIGRANTES 2019.	113438872	1,452,583.16	1,452,583.16	100.
CONSTRUCCION DE CERCO PERIMETRAL EN LIENZO CHARRO DE TIERRA BLANCA, LORETO, ZAC. 2 X1 TRABAJANDO UNIDOS CON LOS MIGRANTES 2019.	113438899	930,549.35	930,549.35	100.
FISE 2019	113631141	1,511,518.03	1,511,518.03	100.
CONSTRUCCION DE COLECTOR SANITARIO SUR, EN LA CABECERA MUNICIPAL, LORETO, ZAC., APAUR ESTATAL 2019	113233413	1,690,040.32	1,690,040.32	100.
CONSTRUCCION DE COLECTOR SANITARIO SUR, EN LA CABECERA MUNICIPAL, LORETO, ZAC., APAUR FEDERAL 2019	113233472	3,378,619.07	3,378,619.07	100.
CONSTRUCCION DE COLECTOR SANITARIO SUR, EN LA CABECERA MUNICIPAL, LORETO, ZAC., APAUR MUNICIPAL 2019.	113233421	1,690,040.32	1,690,040.32	100.
RESCATE DE ESPACIOS JOVEN (INJUVEZ 2019)	113797805	487.20	487.20	100.
CONVENIO FISE COMEDORES 2019	11399560	309,683.65	309,683.65	100.
EQUIPAMIENTO DE LABORATORIO DE ENFERMERIA Y TALLER DE MECANICA EN EL CBTIS NUM 215, COL. LA MARTINICA II LORETO, ZAC. 2 X1 TRABAJANDO UNIDOS CON LOS MIGRANTES 2019	113438929	584,865.05	584,865.05	100.
	SUBTOTAL	\$ 12,932,534.87	\$ 12,932,534.87	100.
	TOTAL	\$165,511,928.66	\$ 154,731,237.41	93.49

^{*} El importe erogado según estado de cuenta corresponde a las salidas de recursos efectuados por la entidad a través de sus cuentas bancarias propiedad del municipio, mediante cheque o transferencia electrónica, por lo que no pertenecen a partidas contables presupuestales.

ESTADO PRESUPUESTAL Y EJERCIDO DE OBRA PÚBLICA

PROGRAMA	PRESUPUESTADO	EJERCIDO A LA FECHA DE REVISION	REVISADO	% REVISADO
RECURSOS PROPIOS				
MUNICIPAL DE OBRAS	8,850,000.00	6,875,314.32	0.00	0.00
Sub Total	8,850,000.00	6,875,314.32	0.00	0.00
RECURSOS FEDERALES				
RAMO GENERAL 33				
FONDO III	21,050,799.31	20,753,001.12	6,971,616.01	33.59
FONDO IV	2,110,780.21	2,110,780.21	0.00	0.00
Sub Total OTROS PROGRAMAS	23,161,579.52	22,863,781.33	6,971,616.01	30.49
APAUR-APAURAL 2019 FONDO DE APORTACIONES	7,589,340.40	7,589,340.40	7,589,340.40	100.
PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES (FISE).	3,349,030.83	1,841,656.91	2,077,614.06	112.81
2X1	3,042,444.92	3,042,444.92	3,042,444.92	100.
Sub Total	13,980,816.15	12,473,442.23	12,709,399.38	101.89
TOTAL	\$45,992,395.67	\$42,212,537.88	419,681,015.39	46.62

Fuente: Informes de Avances Físico Financieros al 31 de diciembre de 2019 y a la fecha de revisión, proporcionados por el Ente Fiscalizado y resultados obtenidos durante la revisión documental de los fondos y programas.

PASIVO INFORMADO

DEL ESTADO

CONCEPTO	SALDO AL 31/12/2018	MOVIMIENTOS DICIEMBI		ENDEUDA	SALDO AL	
	31/12/2018	DISPOSICIÓN	AMORTIZACIÓN	MIENTO NETO	31/12/2019	
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$29,383,914. 80	\$195,888,639.61	\$192,820,116.75	\$3,068,522.86	\$32,452,437.66	
DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	2.02	13,600,000.00	1,600,000.00	12,000,000.00	12,000,002.02	
PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	0.00	10,000,000.00	10,000,000.00	0.00	0.00	
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	11,390,941.54	12,218,793.21	22,345,199.64	-10,126,406.43	1,264,535.11	
TOTAL	40,774,858.36	\$231,707,432.82	\$226,765,316.39	\$4,942,116.43	\$45,716,974.79	

Fuente: Informes Trimestrales y Anual de Cuenta Pública presentados por el municipio.

INDICADORES FINANCIEROS Y DE EFICIENCIA EN LA APLICACIÓN NORMATIVA Y COMPROBACIÓN DEL GASTO

MEATECH	YOMBRE DEL INDICADOR FÓRMULA		RESULTADO	INTERPRETACIÓN	PARÁMETROS				
H LEGISLAT		ADMINISTRACIÓ	N DE RECURSO	OS HUMANOS					
	Costo por Empleado	(Gasto de Nómina ejercicio actual / Número de Empleados)	\$189,042.22	Considerando la nómina del municipio, el costo promedio anual por empleado fue de \$189,042.22.					
	Número de habitantes por empleado	The state of the s	124.86	En promedio cada empleado del municipio atiende a 124.86 habitantes.					
	Tendencias en Nómina ((Gasto ejercicio ao Nómina anterior)-1		14.25%	El Gasto en Nómina del Ejercicio 2019 asciende a \$80,910,072.25, representando un 14.25% de Incremento con respecto al Ejercicio anterior el cual fue de \$70,818,673.57.					
	Proporción de Gasto en Nómina sobre el Gasto de Operación	(Gasto en Nómina/Gasto Operación)*100	66.98%	El Gasto en Nómina del ente representa un 66.98% con respecto al Gasto de Operación.					
		ADMINISTRACIÓN DE PASIVOS							
	Tendencia del Pasivo	((Saldo Final del Ejercicio Actual /Saldo Final del Ejercicio Anterior)- 1)*100	12.12%	El saldo de los pasivos Aumentó en un 12.12%, respecto al ejercicio anterior.					
	Proporción de Retenciones sobre el Pasivo	(Retenciones/(Pasivo- Deuda Pública))*100	50.69%	La proporción de las retenciones realizadas y no enteradas representan un 50.69% del pasivo total.					
	Solvencia	(Pasivo Total/Activo Total)*100	18.33%	El municipio cuenta con un nivel positivo de solvencia para cumplir con sus compromisos a largo plazo.	b) Aceptable: entre 30% y				
		ADMINISTRACIÓN	DE ACTIVOS A	CORTO PLAZO					
	Liquidez	Activo Circulante/Pasivo Circulante	0.55	La disponibilidad que tiene el municipio para afrontar adeudos	mayor de 1.1				

NOMBRE DEL				
INDICADOR	FÓRMULA	RESULTADO	INTERPRETACIÓN	PARÁMETROS
TURA DO			es de \$0.55 de activo circulante para pagar cada \$1.00 de obligaciones a corto plazo. Con base en lo anterior se concluye que el municipio tiene un nivel de liquidez no aceptable.	b) Aceptable de 1.0 a 1.1 veces - cuenta con liquidez
Proporción de los Deudores Diversos con Relación al Activo Circulante	(Deudores	16.58%	Los deudores diversos representan un 16.58% respecto de sus activos circulantes.	
Tendencia de los Deudores Diversos	Fiercicio Actual/Salda	3.03%	El saldo de los Deudores Aumentó un 3.03% respecto al ejercicio anterior.	
	ADMINISTRACIÓN	DE LOS RECUE	RSOS PÚBLICOS	
Autonomía Financiera	(Ingresos Propios/Ingresos Corrientes)*100	17.93%	Los Ingresos Propios del municipio representan un 17.93% del total de los Ingresos Corrientes, observándose que el 82.07% corresponde a las Participaciones, determinando que el Ente no cuenta con independencia económica.	(cuenta cor independencia
Solvencia de Operación	(Gastos de Operación/Ingreso Corriente)*100	115.69%	El municipio cuenta con un nivel no aceptable de solvencia para cubrir los gastos de operación respecto de sus Ingresos Corrientes.	a) Positivo menor de 30% b) Aceptable entre 30% y 50% c) No Aceptable: mayor a 50%
Eficiencia en la recaudación de Impuestos con base a lo Presupuestado	((Impuestos Recaudados/Impuestos	-0.03%	De los Ingresos Presupuestados por concepto de Impuestos, el municipio tuvo una recaudación Menor en un 0.03% de lo estimado.	

	OMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA	RESULTADO	INTERPRETACIÓN	PARÁMETROS			
GISLATURE LESTADO	ficiencia en la ecaudación de igresos totales on base a lo resupuestado	((Ingresos Recaudados/Ingresos Presupuestados)-1)*100	-9.30%	Del total de los Ingresos Presupuestados, el municipio tuvo una recaudación Menor en un 9.30% de lo estimado.				
lo re	os Egresos	((Egresos Devengados/Egresos Presupuestados)-1)*100	-13.99%	Los Egresos Devengados por el ente fueron inferiores en un 13.99% del Total Presupuestado.				
de re	torgamiento e Ayudas especto del asto Corriente	((Gasto en Capítulo 4000 - Transferencias)/Gasto Corriente)*100	11.13%	La proporción de ayudas otorgadas por el ente representa un 11.13% del Gasto Corriente.				
In	ealización de nversión ública	(Egresos Devengados Capitulo 6000/Egresos Devengado Totales)*100	13.53%	El municipio invirtió en obra pública un 13.53% de los Egresos Totales, por lo que se determina que cuenta con un nivel no aceptable.	mayor a 50% b) Aceptable: entre 30% y			
er Re E	omparativo ntre Ingresos ecaudados y gresos evengados	Ingresos Recaudados- Egresos Devengados	\$6,659,515.44	En el Municipio los Egresos Devengados fueron por \$ 194,709,937.93, sin embargo, sus Ingresos Recaudados fueron por \$188,050,422.49, lo que representa un Déficit por -\$6,659,515.44, en el ejercicio.				
	IMPORTANCIA DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) EN LAS FINANZAS MUNICIPALES							
fo de pr	ropios iunicipales.	Monto asignado al FISM / Ingresos Propios	117.58%	El monto asignado del FISM por \$22,016,104.00 representa el 117.58% de los ingresos propios municipales por \$18,724,221.49.				
for de m	nportancia del ndo respecto e la inversión unicipal en ora pública.	Monto asignado al FISM / Gasto Inversión Pública	83.59%	El monto asignado del FISM por \$22,016,104.00, representa el 83.59% de la inversión municipal en obra pública del Municipio por \$26,337,018.77.				

	OMBRE DEL NDICADOR	FÓRMULA	RESULTADO	INTERPRETACIÓN	PARÁMETROS			
8	IMPORTAN	ICIA DEL FONDO DE APOR MUNICIPIOS (FONDO I	TACIONES PAR V) EN LAS FINA	RA EL FORTALECIMIENT NZAS MUNICIPALES	O DE LOS			
TAUU de pro	portancia del ndo respecto los recursos opios unicipales.	Monto asignado al FORTAMUN / Ingresos Propios	193.90%	El monto asignado del FORTAMUN por \$36,306,442.00 representa el 193.90% de los ingresos propios municipales por \$18,724,221.49.				
deu del asig	porte de la uda respecto l monto ignado al ndo. (%).	Saldo Deuda / Monto asignado al FORTAMUN	125.92%	La deuda del Municipio al 31 de diciembre de 2019 asciende a \$45,716,974.79, que representa el 125.92% del monto total asignado al FORTAMUN por \$36,306,442.00.				
	EFICIENCIA EN LA APLICACIÓN NORMATIVA Y COMPROBACIÓN DEL GASTO							
Alcance de l revisión d	risión de resos del	(Monto Egreso Revisado / Total Egreso Devengado)*100	102.42%	El importe del egreso revisado según el Informe Individual correspondiente al ejercicio 2018 fue por \$173,828,278.46, que representa el 102.42% del total del Egreso Devengado que corresponde a \$169,722,844.44.				
pro	sultados del oceso de risión y calización	(Monto no Solventado IGE /Total Egreso Devengado)*100	1.87%	Derivado de la revisión y fiscalización al ejercicio 2018, la suma de acciones no solventadas sobre las cuales pudiera generarse una sanción económica fue de \$3,165,506.78, que representa el 1.87% respecto del total del egreso devengado.				
Ex	egración de pediente de restigación	No. de Expedientes de Investigación	15	Derivado de la revisión y fiscalización al ejercicio 2018 se determinaron 15 acciones para integrar Expediente de Investigación por				

MOMBRE DEL MDICADOR	FÓRMULA	RESULTADO	INTERPRETACIÓN	PARÁMETROS
LEGISLATURA DEL ESTALO			faltas administrativas contempladas en la Ley General de Responsabilidades Administrativas.	

FUENTE: Informe Anual de Cuenta Pública 2019, Informe de Individual 2018 y Sistema para la Representación Gráfica de los Indicadores Financieros y de Eficiencia en la Aplicación Normativa Comprobación del Gasto.

II) INDICADORES DE PROGRAMAS FEDERALES Y OTROS PROGRAMAS

a) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (Fondo III)

CAPITULO	INDICADOR	RESULTADO DEL INDICADOR %	INTERPRETACIÓN
I.	CUMPLIMIENTO DE META	ıs	
I.1	Nivel de Gasto al 31 diciembre de 2019 (% ejercido del monto asignado)	98.79	Del monto asignado del FISM por \$22,016,104.00 se ejerció el 98.79% al 31 de diciembre del 2019.
II.	CUMPLIMIENTO DE OBJE	TIVOS	
II.1	Concentración de la inversión en pavimentos y obras similares. (% del monto total ejercido en el FISM aplicado)	2.46	De la inversión ejercida del FISM por \$22,016,104.00, se ejerció el 2.46% a pavimentación y obras similares, al 31 de diciembre del 2019.
II.2	Concentración de la inversión en la cabecera municipal. (% del monto total ejercido, que se aplicó en la cabecera municipal).	54.31	Se ejerció 54.31_% de los recursos asignados del FISM por un importe de \$21,749,463.38 en la cabecera municipal.

FUENTE: Cierre del Ejercicio FISM al 31 de diciembre del 2019 y publicación oficial de la distribución del FISM a los municipios; Información de Auditoría proporcionada por el municipio de Loreto, Zacatecas.

b) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (Fondo IV).

LEGISLATURS DEL ESTADO

R			
CAPITULO	INDICADOR	RESULTADO DEL INDICADOR %	INTERPRETACIÓN
I.	ORIENTACIÓN DE LOS R	ECURSOS	
I.1	Gasto en obligaciones financieras. (% del total ejercido en el fondo, que se destinó al pago de obligaciones financieras).	61.19	Se ejerció el 61.19% de los recursos del Fondo por un importe de \$36,306,442.00 al rubro de Obligaciones Financieras.
1.2	Gasto en seguridad pública. (% del total ejercido en el fondo, que se destinó al rubro de seguridad pública).	4.87	Se ejerció el 4.87% de los recursos de Fondo por un importe d \$36,306,442.00 al rubro de Seguridad Pública.
1.3	Gasto en obra pública. (% del total ejercido en el fondo, que se destinó al rubro de obra pública).	1.45	Se ejerció el 1.43% de los recursos de Fondo por un importe de \$36,306,442.00 al rubro de Obra Pública.
1.4	Gasto en otros rubros. (% del total ejercido en el fondo, que se destinó a otros rubros).	29.69	Se ejerció el 29.69% de los recurso del Fondo por un importe d \$36,306,442.00 en otros rubros.
II.	NIVEL DE GASTO EJERC	IDO	
II.1	Nivel de gasto al 31 de diciembre de 2019 (% ejercido del monto asignado).	97.20	Se ejerció el 97.20% del monto tota asignado al Fondo por un importe de \$36,306,442.00 al 31 de diciembre de 2019.
III.	PAGO DE PASIVOS		
III.1	Proporción del fondo destinado al pago de pasivos (excepto financiamientos con Instituciones Financieras y GODEZAC) en relación al total erogado del fondo en Obligaciones Financieras.(%)	54.98	Del monto total erogado en el rubro de Obligaciones Financieras, por ur importe de \$22,214,715.26 al 31 de diciembre de 2018, se destinó e 54.98% al pago de pasivos.
IV.	SEGURIDAD PÚBLICA		
IV.1	Participación del fondo en la erogación total municipal en el renglón de Seguridad Pública. (%).	-	El municipio no proporciono información.

FUENTE: Cierre del Ejercicio FORTAMUN al 31 de diciembre del 2019 y publicación oficial de la distribución del FORTAMUN a los municipios; Información de Auditoría proporcionada por el municipio de Loreto, Zacatecas.

c) Resumen de indicadores

	Valor del Indicador %						
Concepto	PMO	FIII	FONDO IV	APAUR- APAURAL 2019	FISE	2X1	96

DEL ESTAL	IR)							
CE ESTAD	I. CUMPLIMIENTO DE METAS							
	I.1 Nivel de gasto a la fecha de la revisión 31 de agosto de 2020 (% ejercido del monto asignado).	77.7	98.6	100.	100.	55.0	100.	88.6
	1.2 Cumplimiento de metas (% del total de obras, que cumplieron con su avance físico programado). (Análisis documental).	0.0	97.1	85.7	100.	100.	100.	80.5
	I.3 Cumplimiento de metas de las obras de la muestra de auditoria. (% de las obras de la muestra de auditoria, que cumplieron con su avance fisico programado). (Análisis documental y visita fisica).	N/A	100.	N/A	100.	100.	100.	100.
	I.4 Cumplimiento de metas de las obras de la muestra de auditoria (inversión). (% del monto de la muestra de auditoria, que corresponde a obras que cumplieron con su avance fisico programado).	N/A	100.	N/A	100.	100.	100.	100.
	II. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS							
	il. 1 Obras de la muestra de auditoria. que no están terminadas y/o no opera o no lo hacen adecuadamente. (%)	N/A	0.0	N/A	0.0	0.0	0.0	0.0
	II. 2 Concentración de la inversión en la cabecera municipal (% del monto total ejercido, que se aplicó en la cabecera municipal).	52.5	46.9	34.2	100.	37.8	0.0	45.2
	II.3 Concentración de la inversión en las comunidades. (% del monto total ejercido, que se aplicó en las comunidades).	47.5	53.1	65.8	0.0	62.2	100.	54.8
	III. PARTICIPACIÓN SOCIAL							
	III. 1 Obras de la muestra de auditoria, con acta de entrega- recepción suscrita por el representante del comité pro obra. (%)	N/A	100.	N/A	100.	100.	100.	100.

PMO.- Programa Municipal de Obras

FIII.- Fondo de aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del DF

FIV.- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del D F FISE.- Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE)

2X1.- Programa 2x1 Trabajando Unidos con los Migrantes.

Fuente: Informe de avances fisico-financieros al 31 de diciembre de 2019 y a la fecha de revisión, correspondiente al Programa Municipal de Obras, Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM/Fondo III), Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FIV), APAUR-APAURAL 2019, Asistencia Social (Mariana Trinitaria 2019), Fondo de Aportaciones de Infraestructura Social para las Entidades (FISE) y 2x1, Información proporcionada por el municipio de Loreto, Zacatecas.

d) Servicios Públicos TOTAL INDICADOR INTERPRETACIÓN % CUMPLIMIENTO DE METAS Nivel de Gasto a la fecha de revisión relación al monto aprobado LEGISLATURA 31 de agosto de 2020 \$8,850,000.00 para la ejecución del (%ejercido del monto asignado) DEL ESTADO 77.7 MUNICIPAL PROGRAMA DE presenta un cumplimiento del 77.7% a la fecha de revisión 31 de agosto de 2020 Índice de cumplimiento de metas Del total de las obras aprobadas, a la fecha (% del total de obras que de revisión 31 de agosto de 2020 se observó 1.2 0.0 cumplieron con el avance fisico cumplimiento de avance fisico programado) (análisis documental) programado en el 0.0% de las mismas. Índice de cumplimiento de metas de las obras de la muestra de auditoria (Avance fisico) (% del 1.3 número de obras de la muestra de N/A N/A auditoría que cumplieron con el avance físico programado) (análisis documental) Índice de cumplimiento de metas de las obras de la muestra de auditoría (Inversión) (% de la 1.4 inversión de la muestra N/A N/A auditoría que corresponde a obras que cumplieron con el avance físico programado) H CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Índice de obras de la muestra de auditoria que no están terminadas II. 1 0.0 v/o no operan o no lo hacen N/A adecuadamente (%) Concentración de la población en la De la inversión ejercida del PROGRAMA cabecera municipal (% del monto 11.2 MUNICIPAL DE OBRAS por \$6,875,314.32 a 52.5 total ejercido, que se aplicó en la la fecha de revisión 31 de agosto de 2020 se cabecera municipal). aplicó el 52.5% en la Cabecera Municipal. Concentración de la inversión en De la inversión ejercida del PROGRAMA las comunidades (% del monto total MUNICIPAL DE OBRAS por \$6,875,314.32 a 11.3 47.5 ejercido, que se aplicó en las la fecha de revisión 31 de agosto de 2020 se comunidades).

> Fuente: Informes de avances fisico-financieros al 31 de diciembre de 2019 y resultados obtenidos durante la revisión documental del ejercicio y aplicación de los recursos, correspondiente al Programa Municipal de Obras. Información proporcionada por el municipio de Loreto, Zacatecas.

N/A

PARTICIPACIÓN SOCIAL

comité pro obra. (%)

Obras de la muestra de auditoria, con acta de entrega-recepción

suscrita por el representante del

Ш

III.1

aplicó el 47.5% en las comunidades.

N/A

III) INDICADORES DE CUMPLIMIENTO

DEL ESTADO en cuanto a la presentación de: presupuestos, informes contable financieros mensuales y trimestrales, documentación comprobatoria y anual de Cuenta Pública, correspondiente todos ellos al ejercicio 2019.

Enseguida se lista la información considerada para la evaluación en mención, la ponderación asignada y la calificación obtenida por el municipio de Loreto, Zacatecas.

	Información Evaluada	Ponderación (puntos)	Calificación Obtenida	
1.	Presupuesto	1.00	1.00	
2.	Programa Operativo Anual (POA)	1.00	0.00	
3.	Informes Contable-Financieros mensuales	1.00	0.63	
4.	Informes de Avance de Gestión Financiera (trimestrales)	1.50	1.07	
5.	Informes de Avance Físico-Financieros del PMO	0.50	0.38	
6.	Informes de Avance Físico-Financieros de FIII	0.50	0.40	
7.	Informes de Avance Físico-Financieros de FIV	0.50	0.38	
8.	Documentación comprobatoria	2.00	1.17	
9.	Informe Anual de Cuenta Pública	2.00	2.00	
	Total	10.00	7.03	

La ponderación se realizó con base en los días de atraso que tuvo el municipio en la entrega de su información y documentación, con respecto a lo que marca la normatividad aplicable.

RESULTANDO SEGUNDO.- Una vez que concluyó el plazo legal establecido en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas, para la solventación de las observaciones, la Auditoría Superior presentó a esta Legislatura, en oficio PL-02-08/1745/2021 de fecha 10 de junio de 2021, Informe General Ejecutivo, obteniendo el siguiente resultado:

ACCIONES DERIVADAS DEL INDIVIDUAL	ACCIONES DERIVADAS DE SOLVENTACIÓN					
NOMBRE	CANTIDAD	ACCIONES		ACCIONES SUBSISTENTES		
, and the same of	CANTIDAD	SOLV.	NO SOLV.	CANTIDAD	TIPO	
Pliego de Observaciones	19	1	18	18	IEI	
Recomendaciones	16	0	16	16	REC	
SEP	4	0	4	4	SEP	
SUBTOTAL	39	1	38	38		
Denuncia de Hechos	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
TESOFE	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
SAT	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
Otros	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
IEI	1	N/A	1	1	IEI	
SUBTOTAL	1	0	0	0		
TOTAL	40	1	39	39		

SIGLAS

REC: Recomendación

SEP. Seguimiento en Ejercicios Posteriores

IEI: Integración de Expediente de Investigación

DH: Denuncia de Hechos

TESOFE: Hacer del conocimiento a la Tesoreria de la Federación el incumplimiento a las Disposiciones Normativas sobre el Ejercicio de los Recursos

SAT: Hacer del conocimiento del Servicio de administración Tributaria y/o a las Autoridades Fiscales (SAT) competentes en la Localidad, los hechos que puedan entrañar el incumplimiento de las disposiciones fiscales.

Otros: Hacer del conocimiento de las Entidades de los hechos que pudieran entrañar el incumplimiento de las disposiciones legales

RESULTANDO TERCERO.- El estudio se realizó con base en las normas y procedimientos de auditoría gubernamental, incluyendo pruebas a los registros de contabilidad, teniendo cuidado en observar que se hayan respetado los lineamientos establecidos en las leyes aplicables.

RESULTANDO CUARTO.- En consecuencia, es procedente el *SEGUIMIENTO DE LAS ACCIONES*, que a continuación se detallan:

1. La Auditoría Superior del Estado con relación a las RECOMENDACIONES, solicitará la atención de las actuales autoridades municipales con el propósito de coadyuvar a adoptar medidas preventivas, establecer sistemas de control eficaces, y en general lograr que los recursos públicos se administren con eficiencia, eficacia, economía y honradez para el cumplimiento de los objetivos a los que están destinados.

En relación a las acciones de **SEGUIMIENTO EN EJERCICIOS POSTERIORES**, la Auditoría Superior del Estado durante la revisión a la Cuenta Pública del ejercicio que corresponda efectuará actuaciones de seguimiento y verificación en relación a la aplicación y ejecución de recursos del ejercicio fiscalizado.

3. La Auditoría Superior del Estado, a través de la Unidad Administrativa de Investigación, complementará INTEGRACIÓN DE 10 (DIEZ) **EXPEDIENTES** DE INVESTIGACIÓN de los hechos derivados de la fiscalización y del proceso de solventación, a efectos de integrar en su totalidad la investigación, y en su momento elaborar el Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa, el cual deberá ser remitido a la autoridad correspondiente, para que realice lo conducente; dichos expedientes de investigación derivados de Pliegos de Observaciones RP-19/24-002-01, RP-19/24-004-01, RP-19/24-005-01, RP-19/24-006-01, RP-19/24-007-01, RP-19/24-008-01, RP-19/24-010-01, RP-19/24-013-01, RP-19/24-015-01, RP-19/24-023, RF-19/24-003-01, RF-19/24-004-01, RF-19/24-008-01, OP-19/24-001-01, OP-19/24-002-01, OP-19/24-003-01, OP-19/24-004-01, por un monto en su conjunto de \$3,807,538.25 (TRES MILLONES OCHOCIENTOS SIETE MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 25/100 M.N.)., así como una Acción directamente determinada como Integración de Expediente de Investigación por monto de \$1,165,000.00 (UN MILLÓN CIENTO SESENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.)

CONSIDERANDO ÚNICO.- Las observaciones de la Auditoría Superior del Estado, fueron evaluadas por esta Representación Popular, concluyendo que en el particular fueron razonablemente válidas para aprobar la cuenta pública correspondiente al ejercicio fiscal de 2019 del Municipio de Loreto, Zacatecas.

Por todo lo anteriormente expuesto y fundado, y con apoyo además en lo dispuesto por los artículos 152 y 153 del Reglamento General del Poder Legislativo, en nombre del LEGISLATOR Deblo es de decretarse y se

DECRETA

PRIMERO.- Con las salvedades que han quedado indicadas en el presente Instrumento Legislativo, SE APRUEBAN los movimientos financieros de Administración y Gasto relativos a la Cuenta Pública del Municipio de Loreto, Zacatecas, del ejercicio fiscal 2019.

SEGUNDO.- Se instruye a la Auditoría Superior del Estado, para que emita las correspondientes **RECOMENDACIONES**, solicitando la atención de las autoridades municipales con el propósito de coadyuvar a adoptar medidas preventivas, establecer sistemas de control y supervisión eficaces, para que los recursos públicos se administren con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que están destinados.

TERCERO.- Se instruye a la Auditoría Superior del Estado, que con relación a las acciones de **SEGUIMIENTO EN EJERCICIOS POSTERIORES**, durante la revisión a la Cuenta Pública del ejercicio que corresponda efectúe actuaciones de seguimiento y verificación en relación a la aplicación y ejecución de recursos del ejercicio fiscalizado.

CUARTO.- Se instruye a la Auditoría Superior del Estado, de conformidad con lo establecido en los artículos 29 fracción XVIII, 38, 80 y 85 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas, 91 y 100 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y 109 fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que a través de la Unidad Administrativa de Investigación, concluya la

INTEGRACIÓN DE 10 (DIEZ) **EXPEDIENTES** INVESTIGACIÓN de los hechos derivados de la fiscalización y del proceso de solventación, a efectos de integrar en su totalidad la investigación, y en su momento elaborar el Informe de ATUR Presunta Responsabilidad Administrativa, el cual deberá ser remitido a la autoridad correspondiente, para que realice lo conducente; dichos expedientes de investigación derivados de Pliegos de Observaciones RP-19/24-002-01, RP-19/24-004-01, RP-19/24-005-01, RP-19/24-006-01, RP-19/24-007-01, RP-19/24-008-01, RP-19/24-010-01, RP-19/24-013-01, RP-19/24-015-01, RP-19/24-023, RF-19/24-003-01, RF-19/24-004-01, RF-19/24-008-01, OP-19/24-001-01, OP-19/24-002-01, OP-19/24-003-01, OP-19/24-004-01, por un monto en su conjunto de \$3,807,538.25 (TRES MILLONES OCHOCIENTOS SIETE MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 25/100 M.N.), así como una Acción directamente determinada como resultado de la Integración de Expediente de Investigación por monto de \$1,165,000.00 (UN MILLÓN CIENTO SESENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.).

DEL ESTADO

QUINTO.- La presente revisión, permite dejar a salvo los derechos y responsabilidades que corresponda ejercer o fincar a la Auditoría Superior del Estado y otras autoridades, respecto al manejo y aplicación de recursos financieros propios y/o federales, no considerados en la revisión aleatoria practicada a la presente Cuenta Pública.

ARTÍCULO TRANSITORIO

ÚNICO.- El presente Decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado.



COMUNÍQUESE AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PROMULGACIÓN Y PUBLICACIÓN.

PADO en la Sala de Sesiones de la Honorable Sexagésima Tercera Legislatura del Estado de Zacatecas, a los veinticinco H. LEGISLATURÍA del mes de agosto del año dos mil veintiuno.

PRESIDENTA

DIP. EMMA LISSET LOPEZ MURILLO

SECRETARIA

SECRETARIA

DIP. MA.ISABEL TRUJILLO MEZAEGISLATURADIP. MA. NAVIDAD DE JESUS RAYAS OCHOA